

MEMORIA ACADÉMICA - CURSO 2023-2024
TITULACIÓN: X MÁSTER EN DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA SEGURIDAD

I.- INFORMACIÓN COMÚN A TODAS LAS TITULACIONES. Análisis cuantitativo y cualitativo

1.-ACCESO

A la vista de los objetivos marcados inicialmente para la titulación, cabe destacar que en la Memoria de acreditación de ANECA se estimaba un acceso de 60 alumnos al Máster en el primer año de implantación y de otros 60 en el segundo año.

La I edición del Máster fue cursada por 49 alumnos que suponen un 81,6% de la estimación aludida.

La II edición del Máster fue cursada por 76 alumnos que suponen un 126,6% de la estimación aludida.

La III edición del Máster fue cursada por 75 alumnos que suponen un 125% de la estimación aludida.

La IV edición del Máster fue cursada por 81 alumnos que suponen un 135% de la estimación aludida.

La estimación de alumnos realizada inicialmente fue superada como puede observarse debido al número de alumnos de fuerzas policiales de países extranjeros becados por el Ministerio del Interior y al incremento de la oferta de empleo público de oficiales de la Guardia Civil de acceso directo; por lo que a raíz de la IV edición del Máster se solicitó una modificación de la Memoria de verificación, que fue aprobada para ajustar el número de plazas máximo de la titulación de 60 a 90, estableciendo dos grupos A y B.

La V edición del Máster fue cursada por 86 alumnos que suponen un 95,5% de la estimación aludida.

La VI edición del Máster fue cursada por 78 alumnos que suponen un 86,66% de la estimación aludida.

La VII edición del Máster fue cursada por 70 alumnos que suponen un 77,78% de la estimación aludida.

La VIII edición del Máster fue cursada por 68 alumnos que suponen un 75,55% de la estimación aludida.

La IX edición del Máster fue cursada por 79 alumnos, lo cual supone un 87,77 % de la estimación aludida.

En la X edición del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad impartido por el Centro Universitario de la Guardia Civil en el curso 2023-2024; se matricularon:

- 70 oficiales de la Guardia Civil que habían finalizado el Grado de Ingeniería de la Seguridad.
- 6 oficiales de la Guardia Civil que han accedido a la escala de oficiales mediante la denominada promoción profesional por cambio de escala.
- 5 oficiales de fuerzas y cuerpos de seguridad de países extranjeros becados por el Ministerio del Interior (dos alumnos de Carabineros de Chile, un alumno de la Policía Nacional del Perú, un alumno de la Policía Nacional de Ecuador y un alumno de Gendarmería de Senegal).

Finalmente cursaron el Máster en el curso académico 2023-2024 un total de 81 alumnos, lo cual supone un 90 % del acceso previsto.

De los 81 alumnos que solicitaron el Máster, una alférez alumna de promoción profesional por cambio de escala solicitó la baja voluntaria y otro alférez cadete no superó la primera convocatoria de su Trabajo Fin Máster, al no presentar el mismo en tiempo y forma, estando convocado para la segunda convocatoria en el mes de septiembre, si bien finalmente optó por no presentar ningún trabajo en segunda convocatoria.

Por lo que superan el Máster, a fecha de firma de informe, un total de 79 alumnos.

2.-RESULTADOS académicos de las asignaturas:

- Indicadores clave de la Titulación

Indicadores	2023-2024 Jun. 2024	2023-2024 Sept. 2024
Resultado medio aprobados / matriculados en %	97,53 %	-----
Indicadores Previstos como objetivo de la Titulación	Previsión Memoria	Real
Tasa de abandono	5%	2,47 %
Tasa de eficiencia	90%	98,67 %
Tasa de graduación	95%	97,53 %

La previsión de los indicadores anteriormente reflejados fue reseñada a modo de referencia en la Memoria de acreditación, sobre la base de los datos históricos del 5º Curso de formación de Oficial de la Guardia Civil que tiene un carácter similar al desarrollado con este postgrado. A la vista de los datos obtenidos, los resultados académicos mejoran las previsiones establecidas según los indicadores.

3.-SATISFACCIÓN (Encuestas a estudiantes y profesores sobre la docencia)

Se han analizado los resultados de satisfacción en la Titulación, así como el grado en que se han conseguido los objetivos de la titulación relativos a este aspecto

Indicadores	2023-2024
Estudiantes	
Media de satisfacción en la titulación para los estudiantes según las encuestas docentes a los alumnos (Escala de 1-Min a 5-Max)	3,79
% de participación	93.83%
Profesores	
Media satisfacción con la titulación para el profesorado según las encuestas de docencia a los profesores (Escala de 1-Min a 5-Max)	3.83
% de participación	55.56 %

Satisfacciones estudiantes: Media de la pregunta "Satisfacción con el profesorado"
Satisfacción de profesores: Media de la pregunta "Satisfacción con el desarrollo del programa"

Del análisis de los datos, se observa una elevada satisfacción del alumnado con la titulación en general. Incluso mayor satisfacción se obtiene de las encuestas efectuadas a los docentes del Máster, con una puntuación de 3,83 en una escala de 1 al 5.

4.-RECURSOS HUMANOS y otros recursos

Se han analizado los porcentajes de cada categoría de personal docente que han impartido docencia en la titulación

Indicadores	2023-2024		
	Número	ECTS impartidos	% sobre el total
Profesores Doctor CUGC (TFM/ Coordinación policial y judicial internacional)	1	12/75	16 %
Profesor Doctor UC3M (Módulo de formación complementaria)	3	15/75	20%
Profesores/Expertos Academia de Oficiales GC	14	48/75	64 %

Indicadores	2023-2024
% de profesores permanentes	100%
% ECTS impartidos por profesores doctores	36 %

El Máster ha contado con un total de 18 profesores permanentes (3 profesores doctores de la UC3M, 1 profesor del Centro Universitario de la Guardia Civil el cual es doctor, y 14 profesores oficiales de la Academia de Oficiales, con titulación universitaria de Máster y/o Licenciatura o equivalente), participando también en las clases otros expertos de la Guardia Civil, en las prácticas a desarrollar y en otras materias (amenaza terrorista, policía judicial, seguridad ciudadana, etc.); lo cual dado el carácter profesional del título que se imparte, proporciona un valor añadido de gran valor difícil de alcanzar en otras titulaciones relacionadas con la seguridad.

También han participado 98 conferenciantes externos de diferentes ámbitos, y un total de 99 profesores y expertos en los tribunales de los trabajos de fin de Máster que se desarrollaron los días 27, 28 y 29 de mayo de 2024.

En relación a este asunto, el número de doctores implicados en la impartición de los créditos ECTS (36 %) de este Máster es inferior al 50% establecido en el "artículo 7.6 a) del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios".

No obstante se considera que debido a la orientación eminentemente profesional del título se cumplen los objetivos pretendidos en la Memoria, en consonancia con la disposición adicional quinta, punto 4 del citado Real Decreto; que indica que las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster universitario y Doctorado, así como las enseñanzas universitarias propias, podrá impartirse, tanto por profesorado de la Guardia Civil como por el profesorado perteneciente a la universidad o universidades de adscripción, de acuerdo con lo que se refleje en los respectivos convenios, que tendrán en cuenta las peculiaridades de la carrera profesional de los guardias civiles, según lo previsto en el artículo 41.1 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre.

Además, por parte del CUGC se ha solicitado información dentro la estructura de la Guardia Civil sobre el número de doctores con los que cuenta la Institución y podrían también contribuir con una perspectiva profesional a la docencia en este título, entre otros.

En relación a los recursos materiales para el aprendizaje, cabe señalar que las clases del Máster han sido impartidas en las instalaciones ubicadas en el recinto de la Academia de Oficiales y las disponibles del Centro Universitario de la Guardia Civil.

5.-RESUMEN PRIORIZADO DE PROPUESTAS DE MEJORA

• Identificación de fortalezas de la Titulación

- El Máster en Dirección Operativa de la Seguridad, permite complementar la formación de los oficiales de la Guardia Civil que han finalizado un grado de ingeniería de la seguridad de orientación científico-técnica, con una formación avanzada y especializada de carácter profesional con una aproximación a la seguridad desde una óptica de las ciencias sociales y jurídicas.
- La titulación cuenta con profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid, pero también y principalmente con profesores de la Academia de Oficiales y expertos de la Guardia Civil en las materias objetos de estudio (seguridad ciudadana, investigación criminal, terrorismo, crimen organizado, fiscal y fronteras) y sobre todo en las prácticas de Gabinete y en Unidades de la Guardia Civil desplegadas en el territorio nacional que constituyen organismos de seguridad muy demandadas en la realización de prácticas de posgrados por muchas universidades.
- El Máster queda abierto a matriculación para oficiales de fuerzas y cuerpos de seguridad de países extranjeros, que cumplan las condiciones establecidas por la Ley y que han sido becados por el Ministerio del Interior de España o por sus administraciones de origen, teniendo una gran acogida entre los países hispanoamericanos y del Magreb después de la I edición del Máster Curso 2014-2015.

• Identificación de punto débiles de la Titulación

- El incremento en el número de doctores que impartan docencia en esta titulación, y que a su vez cuenten con un perfil profesional de las fuerzas y cuerpos de seguridad para que aporten un valor añadido específico a la formación de carácter avanzado, especializado y multidisciplinar que se pretende

• Propuestas de Mejora recogidas en las actas de las comisiones y aquellas surgidas del análisis de puntos fuertes y débiles. (Se debería priorizar, a ser posible hasta un máximo de 4)

Prioridad	Propuesta de Mejora
1	El incremento en el número de doctores que impartan docencia en esta titulación, y que a su vez cuenten con un perfil profesional de las fuerzas y cuerpos de seguridad para que aporten un valor añadido específico a la formación de carácter avanzado, especializado y multidisciplinar que se pretende Actuación: Por parte del CUGC se ha solicitado a la Academia de Oficiales (AOGC) el incremento de doctores en las actividades docentes que coinciden con este Máster. Se ha fomentado también por parte del CUGC la realización de doctorados por los profesores actualmente destinados en la AOGC. Por otro lado, se ha solicitado a la Jefatura de Enseñanza un listado de doctores miembros de la Guardia Civil con un perfil profesional que pudieran participar en este tipo de docencia.

II.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Durante este periodo se ha favorecido el desarrollo de investigaciones académicas de TFM en esta titulación y la realización de movilidades ERASMUS+ en otros países para completarlas. Finalmente se han realizado varios TFM en inglés y francés; de los cuales se han seleccionado los 15 mejores trabajos de fin de master en la Comisión Académica del CUGC, para ser publicados en la Revista de Investigación del CUGC o en la Revista científica Lògos, disponible de forma electrónica en www.cugc.es

III.- VALORACIÓN GLOBAL DE CADA ASPECTO (marcar con una x la casilla elegida)

Aspecto/valoración	Deficitario	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
1.- Acceso			x	
2.- Resultados				x
3.- Satisfacción			x	
4.- Recursos Humanos			x	
5.- Otros recursos			x	

Fecha: Aranjuez (Madrid), a 28 de Octubre de 2024

Anselmo del Moral Torres.
Coronel de la Guardia Civil
Director Ejecutivo del CUGC
Director Académico del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad
Doctor en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

ANEXO 1: RESULTADOS



MÁSTER EN DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA SEGURIDAD RESULTADOS AÑO ACADÉMICO 2023/2024

Detalle por asignaturas

Asignaturas	Alumnos calificados	Convocatoria ordinaria JUNIO												Convocatoria extraordinaria SEPTIEMBRE												TOTAL							
		Alumnos			Notas superan (%)									Alumnos			Distrib. Notas superan (%)						Alumnos		Notas superan (%)								
		% superan	% no superan	% no present.	A	N	SB	M	% superan	% no superan	% no present.	A	N	SB	M	% superan	% no superan	A	N	SB	M												
Seguridad Ciudadana I	80	100%	--	--	16,25%	83,75%									100%		16,25%	83,75%															
Seguridad Ciudadana II	80	100%	--	--	27,50%	72,50%									100%		27,50%	72,50%															
Dirección y Gestión de Unidades Policiales	80	100%	--	--	1,30%	90,00%	8,80%								100%		1,30%	90,00%	8,80%														
Policia Judicial I	80	100%	--	--	25,00%	56,30%	18,80%								100%		25,00%	56,30%	18,80%														
Policia Judicial II	80	100%	--	--	12,50%	67,50%	20,00%								100%		12,50%	67,50%	20,00%														
Inteligencia Policial	80	100%	--	--	1,30%	82,50%	16,30%								100%		1,30%	82,50%	16,30%														
Amenaza Terrorista	80	100%	--	--	3,80%	68,80%	27,50%								100%		3,80%	68,80%	27,50%														
Coordinación Policial y Judicial Internacional	80	100%	--	--	2,50%	38,80%	58,80%								100%		2,50%	38,80%	58,80%														
Fiscal, Fronteras e Inmigración	80	100%	--	--	8,80%	83,80%	7,50%								100%		8,80%	83,80%	7,50%														
Gestión de Crisis y Defensa Nacional	80	100%	--	--	15,00%	58,80%	26,30%								100%		15,00%	58,80%	26,30%														
Prácticas de Gabinete sobre FCS	80	100%	--	--	0,00%	98,70%	1,30%								100%			98,70%	1,30%														
Trabajo Fin de Máster	80	98,7%	1,3%	--	5,00%	41,30%	52,50%								98,70%	1,3%	5,00%	41,30%	52,50%														
Prácticas en Unidades	80	100%	--	--	0,00%	6,70%	93,30%								100%		0,00%	6,70%	93,30%														
		98,6%													100%																		

ANEXO 2 SATISFACCIÓN

uc3m

Universidad Carlos III de Madrid

INDICADORES DE SATISFACCIÓN



X MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA SEGURIDAD_CURSO 2023/24

	Curso 2021/2022		Curso 2022/2023		Curso 2023/2024	
	Media	Participación	Media	Participación	Media	Participación
Satisfacción global de los estudiantes con título	3,85	20,59%	3,33	83,54%	3,79	93,83%
Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado	4,86	20,59%	3,60	83,54%	3,82	93,83%
Satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente	3,21	20,59%	3,18	83,54%	3,66	93,83%
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,86	20,59%	3,71	83,54%	3,75	93,83%
Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (1)	----	----	----	----	----	----
Satisfacción del profesorado con el título (1)	3,59	17,65%	4,00	33,33%	3,83	55,56%
Satisfacción de los estudiantes con la movilidad	----	----	----	----	----	----
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	3,00	20,59%	3,22	83,54%	3,29	94,67%

ANEXO 3: TASAS DE RESULTADOS DEL TÍTULO:

Indicadores Previstos como objetivo de la Titulación	Previsión Memoria ANECA	Real
Tasa de abandono	5%	2.47 %
Tasa de eficiencia	90%	98,67 %
Tasa de graduación	95%	97,53 %